VENEZUELA DIGNA

PROYECTO PAÍS
2027 - 2037
LOS VENEZOLANOS PRIMERO.

LA VENEZUELA QUE QUEREMOS

CONSULTA NACIONAL

Instrumento ciudadano de participación y escucha nacional

Versión metodológica 2.0 — Octubre 2026

NEUTRALIDAD E INDEPENDENCIA
La Consulta Nacional no es una encuesta electoral, no solicita preferencia partidista y no pertenece ni está subordinada a político, partido, candidatura o corriente partidista. Sus resultados alimentan el análisis del Proyecto País, pero no sustituyen la evidencia técnica, los derechos fundamentales ni la responsabilidad institucional.

LOS VENEZOLANOS PRIMERO.

Iniciativa impulsada y patrocinada por Despierta Venezuela Inc.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

Venezuela Digna — Proyecto País 2027–2037 es una iniciativa impulsada y patrocinada por Despierta Venezuela Inc.

Nace de la necesidad de contribuir a la recuperación, reconstrucción y construcción de una nueva Venezuela, después de más de 27 años de un régimen que ha marcado profundamente al país y de una oposición que, desde nuestra perspectiva institucional, no ha logrado ofrecer las respuestas que Venezuela necesita.

Este Proyecto País no pertenece, representa ni está subordinado a político alguno, partido político, candidatura o corriente partidista.

Surge de la sociedad civil venezolana: hombres y mujeres, profesionales, organizaciones, líderes sociales, empresarios, emprendedores y ciudadanos de valores y principios que comparten una convicción fundamental:

VENEZUELA ESTÁ PRIMERO.

Es un proyecto concebido para los venezolanos, construido con los venezolanos y orientado hacia las futuras generaciones.

Por encima de intereses personales, partidistas o económicos, nos une el amor por Venezuela, la dignidad de su gente y la determinación de contribuir a construir un país basado en principios, instituciones sólidas, oportunidades, justicia, prosperidad y libertad.

Y en nuestra fórmula para reconstruir Venezuela, ponemos siempre a Dios primero.

DESPIERTA VENEZUELA INC.
Impulsando Venezuela Digna — Proyecto País 2027–2037

Relación entre ambos instrumentos. VENEZUELA DIGNA — PROYECTO PAÍS 2027–2037 constituye el marco técnico e institucional. LA VENEZUELA QUE QUEREMOS — CONSULTA NACIONAL es un instrumento separado de escucha y participación. La Consulta informa prioridades ciudadanas; el Plan País integra esas prioridades con evidencia, viabilidad, derechos, capacidad institucional y sostenibilidad fiscal.

1. PROPÓSITO Y PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La Consulta Nacional tiene como función escuchar, comparar prioridades y documentar diferencias territoriales y poblacionales. No convierte automáticamente la opción más popular en política pública. Los resultados se integrarán mediante una regla pública que combine urgencia ciudadana, severidad de la brecha, impacto familiar, viabilidad, costo, equidad territorial, sostenibilidad y respeto de derechos.

Principios metodológicos

• Participación voluntaria e informada.

• Neutralidad partidista y lenguaje accesible.

• Privacidad por diseño y mínima recolección de datos.

• Accesibilidad y modalidades presencial, telefónica y digital.

• Publicación de metodología, límites, resultados y base anonimizada cuando sea seguro.

• Separación entre opinión ciudadana, análisis técnico y decisión institucional.

Universo y modalidades

Modalidad	Fortaleza	Control necesario
Digital	Alcance rápido dentro y fuera del país.	Evitar duplicados y corregir sesgo de acceso.
Presencial	Incluye comunidades con baja conectividad.	Capacitación, supervisión y digitación segura.
Telefónica	Cobertura y seguimiento.	Muestreo y consentimiento registrado.
Grupos de escucha	Profundiza razones y experiencias.	No generalizar como si fueran representativos.
Organizaciones aliadas	Acceso territorial y confianza.	Protocolo único; sin presión política o religiosa.

Flujo de integración

CONSULTA CIUDADANA → ANÁLISIS TÉCNICO Y METODOLÓGICO → CONTRASTE CON DATOS, DERECHOS, COSTOS Y VIABILIDAD → INTEGRACIÓN RAZONADA AL PLAN PAÍS

2. DISEÑO MUESTRAL, SEGMENTACIÓN Y PRIVACIDAD

La consulta tendrá dos capas. La primera será abierta y participativa. La segunda utilizará una muestra estructurada para producir estimaciones comparables. El informe nunca mezclará ambas como si tuvieran la misma representatividad.

Variable	Categorías mínimas
Ubicación	Estado y municipio; país de residencia para la diáspora.
Ámbito	Urbano, periurbano, rural o indígena cuando la persona lo declare.
Edad	16–17 con protocolo específico; 18–24; 25–34; 35–49; 50–64; 65 o más.
Sexo	Autodescripción voluntaria y opción de no responder.
Discapacidad	Preguntas funcionales breves y voluntarias.
Situación	Estudia, trabaja, busca trabajo, cuida, está jubilado u otra.
Hogar	Tamaño, niños, adultos mayores y dependientes; sin nombres.
Migración	Dentro del país, retornado o en la diáspora.
Conectividad	Acceso a internet y dispositivo para estimar sesgo de canal.

La muestra estructurada se estratificará por territorio, edad y sexo; podrá incorporar cuotas o sobremuestreo para población rural, indígena, con discapacidad y diáspora. Pesos, tasas de respuesta y márgenes de incertidumbre serán públicos. Un comité metodológico aprobará el diseño antes del levantamiento.

Consentimiento y privacidad

Texto sugerido: “Su participación es voluntaria. No pediremos preferencia política ni datos innecesarios. Puede omitir preguntas o retirarse. Sus respuestas se analizarán de forma agregada y no afectarán ningún servicio o ayuda. Al continuar confirma que comprende esta información.”

Regla	Aplicación
Minimización	No recolectar cédula, dirección exacta, religión, voto ni nombre salvo canal separado y opcional.
Separación	Los datos de contacto nunca se almacenan con las respuestas.
Seguridad	Cifrado, accesos por rol, registro de consultas y copias protegidas.
Retención	Eliminar datos identificables tan pronto termine la validación, según política aprobada.
Menores	Participación 16–17 solo con protocolo ético y consentimiento aplicable.
Publicación	Resultados agregados; supresión de celdas pequeñas y revisión de reidentificación.
Proveedor	Prohibición contractual de venta, uso político o transferencia no autorizada.
Incidentes	Plan de notificación, contención y reparación.

3. CUESTIONARIO BASE

Duración objetivo: 10 a 12 minutos. Las listas de prioridades deberán rotarse para reducir sesgo. La versión de campo será sometida a entrevistas cognitivas y piloto antes del lanzamiento nacional.

A. Consentimiento y perfil

1. ¿Acepta participar voluntariamente? Sí / No.
2. Estado y municipio o país de residencia.
3. Grupo de edad.
4. Situación principal de actividad.
5. Composición básica del hogar.
6. ¿Necesita alguna adaptación para participar?

B. Vida cotidiana

7. En los últimos 30 días, ¿cuáles tres problemas afectaron más a su hogar?
8. ¿Qué tan capaz es su hogar de cubrir alimentación, vivienda, servicios, transporte, salud, educación, conectividad y emergencias? Escala 1–5.
9. ¿Cuál servicio falla con mayor frecuencia donde vive?
10. ¿Qué cambio concreto mejoraría más la vida de su familia en los próximos 12 meses?

C. Prioridades del país — arquitectura actualizada

11. Seleccione hasta cinco macroáreas prioritarias. Cada macroárea estará vinculada públicamente con los 30 pilares nacionales de VENEZUELA DIGNA — PROYECTO PAÍS 2027–2037.
12. Distribuya 100 puntos entre sus cinco prioridades.
13. ¿Cuál prioridad debe mostrar resultados en los primeros 100 días?
14. ¿Cuál requiere continuidad durante diez años?
15. ¿Qué prioridad falta o está mal definida?

D. Propuestas

16. De una lista rotatoria de propuestas, marque las cinco más urgentes.
17. Califique impacto familiar, urgencia y confianza en que puede ejecutarse.
18. ¿Qué riesgo le preocupa más: corrupción, costo, centralización, discriminación, continuidad u otro?
19. ¿Qué condición aumentaría su confianza?

E. Instituciones y rendición de cuentas

20. ¿Quién debe ejecutar principalmente cada prioridad: nación, estado, municipio, comunidad, empresa u organización social?
21. ¿Qué información debe publicarse obligatoriamente?
22. ¿Cómo preferiría recibir avances del Tablero de Dignidad?
23. ¿Estaría dispuesto a participar en una mesa local de seguimiento?

F. Diáspora y retorno

24. Si vive fuera, ¿qué facilitaría su contribución o retorno voluntario?
25. ¿Qué capacidades podría aportar: conocimiento, mentoría, inversión, voluntariado u otra?
26. ¿Qué garantías necesitaría?

G. Cierre

27. En una frase, ¿cómo es la Venezuela digna que quiere ayudar a construir?
28. Comentario adicional opcional.
29. Contacto opcional en formulario separado.

Nota de actualización 2.0. La versión anterior preguntaba por los doce pilares de una arquitectura preliminar. Esta versión se alinea con la arquitectura nacional completa de 30 pilares. Para no sobrecargar al participante, el instrumento de campo utilizará macroáreas comprensibles con trazabilidad pública hacia cada pilar.

4. PILOTO, PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN DE RESULTADOS

Prueba piloto y control de calidad

• Entrevistas cognitivas para comprobar comprensión equivalente.

• Piloto en territorios y canales distintos.

• Medición de duración, abandono, inconsistencias y sensibilidad.

• Capacitación en neutralidad, consentimiento, accesibilidad y situaciones de riesgo.

• Auditoría de duplicados sin convertir la verificación en barrera.

• Publicación de cambios realizados después del piloto.

Participación y movilización

La convocatoria será familiar, comunitaria y no partidista. Iglesias y organizaciones podrán facilitar acceso, pero no ver respuestas individuales ni condicionar ayuda o participación. Toda pieza deberá identificar quién organiza, para qué se utilizará la información y dónde se publicarán los resultados.

Fase	Duración orientativa	Producto
Preparación	6–8 semanas	Comité, diseño, protección de datos y alianzas.
Piloto	2–3 semanas	Informe de comprensión y ajustes.
Campo	6–8 semanas	Respuestas abiertas y muestra estructurada.
Análisis	4–6 semanas	Resultados ponderados, cualitativos y auditoría.
Devolución	3 semanas	Informe nacional, fichas territoriales y foros.
Integración	4 semanas	Matriz de prioridades y respuesta del Plan País.

Cómo se convierten resultados en prioridades

Criterio	Peso orientativo	Pregunta
Urgencia ciudadana	25%	¿Cuántas personas la priorizan y con qué intensidad?
Severidad de la brecha	20%	¿Qué muestran los datos sobre daño y rezago?
Impacto familiar	20%	¿Cuánto cambia salud, seguridad, ingresos o tiempo familiar?
Equidad territorial	15%	¿Reduce brechas y llega a quienes suelen quedar fuera?
Viabilidad y capacidad	10%	¿Puede comenzar con instituciones y recursos disponibles?
Sostenibilidad fiscal	10%	¿Puede mantenerse sin desplazar gasto esencial?

Estos pesos son orientativos y deberán validarse metodológicamente antes del levantamiento. Ninguna votación puede vulnerar derechos fundamentales. Una prioridad popular pero inviable deberá devolverse con explicación y alternativa; una necesidad grave de una minoría no desaparece por recibir pocos votos. El Plan País publicará su respuesta razonada.

5. PRODUCTOS PÚBLICOS, GOBERNANZA Y RIESGOS

Productos públicos

• Informe nacional con metodología, composición de participantes, ponderaciones y limitaciones.

• Fichas por estado y diáspora con supresión de celdas pequeñas.

• Mapa de prioridades y diferencias entre grupos, sin perfiles individuales.

• Base anonimizada y diccionario de datos cuando el riesgo lo permita.

• Matriz de respuesta que muestre cómo el Plan País incorporó los hallazgos.

• Informe independiente de privacidad, calidad y neutralidad.

Gobernanza de la Consulta

Órgano	Función
Comité ciudadano	Custodia propósito, neutralidad y participación.
Comité metodológico	Aprueba muestra, cuestionario, ponderación y análisis.
Responsable de privacidad	Evalúa datos, proveedores, accesos, incidentes y publicación.
Equipo territorial	Coordina campo y accesibilidad sin controlar respuestas.
Auditor independiente	Revisa trazabilidad, calidad y conflictos de interés.
Consejo del Plan País	Responde públicamente a resultados y justifica decisiones.

Riesgos y respuestas

Riesgo	Respuesta
Captura política	Prohibición de propaganda, financiamiento publicado y observación plural.
Sesgo digital	Modalidades mixtas, ponderación y reporte separado.
Duplicación o automatización	Controles proporcionados, revisión y auditoría.
Miedo o represalia	Anonimato, consentimiento y no pedir preferencia política.
Uso indebido de datos	Minimización, separación, cifrado y sanciones contractuales.
Expectativas irreales	Explicar alcance y publicar respuesta razonada.
Manipulación de resultados	Metodología previa, análisis revisable y auditor externo.

REQUISITO PREVIO AL LEVANTAMIENTO. La versión final del instrumento deberá someterse a revisión jurídica aplicable, evaluación de impacto de privacidad, validación metodológica y aprobación de los protocolos de seguridad y participación de menores.

Cierre

Escuchar no es pedir aplausos. Es aceptar que las prioridades cambian según el territorio, la edad, la situación familiar y la experiencia de cada venezolano. La Consulta Nacional dará a esas voces un cauce transparente y responsable, manteniendo separados el mandato ciudadano, la evidencia técnica y el deber institucional de proteger derechos.

6. REFERENCIAS METODOLÓGICAS

AAPOR — Best Practices for Survey Research.

Naciones Unidas — Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses.

OCDE — Guidelines on Measuring Trust.

World Bank — Citizen Engagement resources.

UNICEF — Procedure on Ethical Standards in Research, Evaluation, Data Collection and Analysis.

Estado de esta versión: documento metodológico de trabajo — Versión 2.0, octubre de 2026. Preserva la estructura sustantiva de la versión anterior y actualiza identidad institucional, relación con el Plan País, arquitectura de prioridades y salvaguardas previas al levantamiento.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

Venezuela Digna — Proyecto País 2027–2037 es una iniciativa impulsada y patrocinada por Despierta Venezuela Inc.

Nace de la necesidad de contribuir a la recuperación, reconstrucción y construcción de una nueva Venezuela, después de más de 27 años de un régimen que ha marcado profundamente al país y de una oposición que, desde nuestra perspectiva institucional, no ha logrado ofrecer las respuestas que Venezuela necesita.

Este Proyecto País no pertenece, representa ni está subordinado a político alguno, partido político, candidatura o corriente partidista.

Surge de la sociedad civil venezolana: hombres y mujeres, profesionales, organizaciones, líderes sociales, empresarios, emprendedores y ciudadanos de valores y principios que comparten una convicción fundamental:

VENEZUELA ESTÁ PRIMERO.

Es un proyecto concebido para los venezolanos, construido con los venezolanos y orientado hacia las futuras generaciones.

Por encima de intereses personales, partidistas o económicos, nos une el amor por Venezuela, la dignidad de su gente y la determinación de contribuir a construir un país basado en principios, instituciones sólidas, oportunidades, justicia, prosperidad y libertad.

Y en nuestra fórmula para reconstruir Venezuela, ponemos siempre a Dios primero.

DESPIERTA VENEZUELA INC.
Impulsando Venezuela Digna — Proyecto País 2027–2037

LA VENEZUELA QUE QUEREMOS — CONSULTA NACIONAL

LOS VENEZOLANOS PRIMERO.